



Historia de los trajes típicos: La evolución de un pueblo

Ana Heras Calle

La historia del traje popular en cualquier lugar ha estado relegada a un segundo plano; no es hasta épocas recientes donde se le ha dado importancia. Hacia los años 50, estudios de etnografía recogen datos más completos sobre el traje regional en diferentes épocas y a través de innumerables fuentes, orales, escritas o iconográficas.

Lo verdaderamente interesante es poder definir con precisión los atuendos que se han usado a lo largo de la historia, ver cual fue su uso y la trascendencia cultural de lo que hasta nuestros días ha llegado.

Es a partir de la "Edad Media cuando encontramos las primeras referencias documentales sobre la tipología del traje en la serranía conquense, coincidiendo con la formación en España, definitivamente, de los tres grandes sistemas de vías pecuarias o caminos reales de ovejas y cuando se constituye el Honrado Concejo de la Mesta o, más simplemente, la Mesta, (como organización poderosísima de propietarios y pastores de ganados de ovejas merinas emigrantes normalmente al Valle de Alcuña y a Extremadura, que cuidaba de su crianza y pastos), en donde Masagosa participaba utilizando la denominada "Cañada Real de Rodrigo Ardaiz".

La forma más común de vestir, y dadas las inclemencias meteorológicas, era de forma sobria, sin adornos, atendiendo a una función precisa: mantener el cuerpo caliente. Esto se ve más claramente en el atuendo masculino.

Lo más destacado son las vestimentas femeninas, y de ellas los tocados, normalmente el pelo recogido en moño con peinetillas o recogido sobrio y cubierto con pañuelo.

Antecedentes históricos

Entendemos por traje regional al vestido que se empieza a utilizar en el siglo XVIII y hasta el siglo XIX, dejando de ser usado a finales del siglo XIX y comienzos del XX. El análisis lo dividiremos en traje festivo y traje de faena.

El traje femenino

El traje de los días de fiesta

Blusa blanca o negra (para los lutos), sin cuello, de lienzo normalmente.

Corpiño negro con cintas para ajustar al pecho y cubriéndolo, encima del mismo, mantoncillo o pañoleta cruzada cogida en sus picos por la parte delantera, normalmente por la saya o por el mandilillo.

Pañoleta o mantoncillo, o pañuelo del cuello, de seda, bordado de colores y con flecos; en algunos casos mantilla.

Calzones blancos con algún bordado y enaguas blancas de retor.

Saya o falda de paño o estameña, de un color vistoso (encarnado, verde, azul, morado, anaranjado y pardo), normalmente bordada, con holda de otro color.

Delantal o mandil de sarguilla con bordados y puntillas.

Pañuelo anudado a la cabeza en la parte superior.

Manteo para asistir a las celebraciones religiosas, de paño negro y tira de terciopelo bordado con lentejuelas y "chises" de azabache negro

Medias de algodón o perlé, tejidas con aguja de gancho y con dibujo, cogidas con cintas.

Zapatos negros para las celebraciones litúrgicas.

El traje de diario

Blusa blanca o negra (para los lutos), sin cuello, gruesa, de tergal.

Camisilla de interior de algodón para evitar los fríos del invierno.

Pañoleta gorda de paño o algodón doble "retor", sin dibujo y en colores oscuros.

Calzones blancos con algún bordado y enaguas blancas de retor.

Saya o falda de paño o estameña, de un color sobrio. Según los documentos consultados, podían llevar varias sayas sobre-puestas y la última la utilizaban de manteo para cubrirse la espalda y la cabeza, para así evitar el frío.

Medias de lana tejidas con 5 agujas.

Calzado: Albarcos de piel para salir al campo y zapatillas durante las estancias en la población.



Guencia, Mujer del pueblo. Del libro "Guencia y Guadalupe, 1853-1885". De José M. Cuadrado y Vicente de la Fuente.



Agosto 2007. Taller de traje típico.

El traje masculino

El traje masculino era mucho más básico que el femenino.

Se utilizan paños y pana de colores parduscos o ferrosos (marrones o negros), denominados por los estudiosos, -léase Daniel Guerra de Viana-, como "colores de Sierra".

Se componía de:

- Capa de paño de color oscuro.
- Capote de paño denominado "tapa-boquilla" (según hijuela de dote del finales siglo XIX)
- Choqueta de pana.
- Chaleco de pana
- Blusa blanca sin cuello, gruesa y de tergal.
- Pantalón de pana por debajo del tobillo.
- Faja de paño de color oscuro, aunque se cree que las encarnadas también se utilizaron.
- Calzoncillos largos blancos de retor.
- Piales o Calcetines negros de lana, largos hasta la rodilla, elaborados con 5 agujas.
- Calzado: Botas, alpargatas y albarcas de piel, utilizadas según la actividad que se realizara.
- Boina negra y, en verano, sombrero de paja.

El traje debió tener un sentido pragmático, acondicionado a un clima que obligaba a que el traje fuera sobrio y de telos duraderas que, además, calentaran.

El uso del traje de fiesta debió perdurar hasta mediados del siglo XX. En los años sesenta y setenta, período de fuerte emigración y de transformación importante de las actividades y costumbres rurales, los hábitos indumentarios cambian, y se transforman en "modas" más urbanas, debido, sin duda, a la inquietud que hay ahora por conocer, imitar y comprar nuevos tejidos, colores y vestidos.

En este año 2007 la Asociación Cultural Mansiega, en una de sus múltiples actividades, y bajo la paciente dirección de Engracia Rodrigo, decidió la recuperación de los trajes típicos serranos, como señal identificativa de la cultura de nuestros antepasados y como referente para las generaciones venideras.



Pintura de Sagrario Rihuete.

